

Expediente: 178/23
Carátula: FLORIDO CAMILA C/ GEREZ SERGIO CLEMENTE Y DAVILA MARIA DE LOS ANGELES S/ DESALOJO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. I
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 12/02/2024 - 04:47

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - DAVILA, MARIA DE LOS ANGELES-DEMANDADO
900000000000 - GEREZ, SERGIO CLEMENTE-DEMANDADO
27239306670 - FLORIDO, CAMILA-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. I

ACTUACIONES N°: 178/23



H20441455209

JUICIO: FLORIDO CAMILA c/ GEREZ SERGIO CLEMENTE Y DAVILA MARIA DE LOS ANGELES s/ DESALOJO EXPTE: 178/23.-

CONCEPCIÓN, 09 de febrero de 2024.-

Líbrese oficio a la Escribanía Pública de MINNITI DÍAZ,JULIETTA, adscripta al Registro N°69 a fin de que sirva informar, en el término de cinco días, bajo apercibimiento del art. 137 que se transcribirá, sobre la autenticidad de las firmas del contrato adjunto según Acta N°206 y 207, Folio N°069 del libro N°55, que en copia se adjuntan, las que obran en su Registro.- LES

Actuación firmada en fecha 09/02/2024

Certificado digital:
CN=MOCKUS Ivana Jacqueline Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27167354179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.